

---

**ACTA ORDINARIA No. 02-2025**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 02-2025 CELEBRADA EN FORMA PRESENCIAL POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE FUNCIONARIOS UNIVERSITARIOS PENSIONADOS (AFUP), REALIZADA EL MIERCOLES VEINTINUEVE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO, EN LA SALA DE SESIONES EDIFICIO CENTRAL DE AFUP, A LAS NUEVE HORAS Y QUINCE MINUTOS CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA**

**Junta Directiva**

Sr. Marco Aurelio Chaves Rodríguez	Presidente
Sr. Adalberto Villalobos Morales	Vicepresidente
Sra. María Isabel Jirón Castellón	Secretaría
Sr. Edgardo Vargas Jarquín	Tesorero (a.i)
Sr. Jorge Álvarez González	Suplente de Vocal I
Sr. Fernando Murillo Chaves	Suplente de Vocal II
Sra. Mirna Jiménez Camareno	Vocal III

**Presidentes de Filiales (o representantes)**

Sra. María Isabel Jirón Castellón	Presidenta Filial de Heredia
Sr. Edgardo Vargas Jarquín	Presidente de San Carlos
Sra. Alba Nidia Walsh Cortés	Vicepresidenta Filial de San José
Sra. Iveth Barrantes Rodríguez	Presidenta Filial Occidente (ausencia justificada)
Sra. Nora Georgina Moya Calderón	Presidenta de Cartago (ausencia justificada)

**Órgano Fiscal:**

Sr. Gerardo Solís Camacho	Fiscal Propietario
Sr. Carlos Chaves Fallas	Fiscal Adjunto

**Plataforma Zoom:**

Sra. Amalia Abarca Herrera	Presidenta Filial de Guanacaste
Sra. Ana Isabel Sánchez Córdoba	Presidenta Filial de Turrialba

**Personal Administrativo:**

Sra. Silvia Caballero Campos	Asistente de Actas AFUP
------------------------------	-------------------------

**ORDEN DEL DIA**

Artículo I	Saludo
Artículo II	Aprobación del orden del día
Artículo III	Reflexión
Artículo IV	Revisión y aprobación de actas
	a. Sesión Ordinaria No. O-17-2024
	b. Sesión Ordinaria No. O-19-2024
	c. Sesión Extraordinaria No. E-18-2024

Artículo V. Audiencia

Artículo VI. Informes:

- 
- a. Presidencia
  - b. Tesorería
  - c. Fiscalía
  - d. Artículo VII Correspondencia
    - a. (enviada y recibida)
    - b. afiliaciones y desafiliaciones

Artículo VIII Seguimiento y control de acuerdos

Artículo IX Informes de Comisiones y Filiales

Artículo X Asuntos Específicos Varios

Artículo I: Saludo

El señor Marco Aurelio Chaves Rodríguez da las gracias a Dios y a cada uno de los presentes por estar en la sesión, igualmente da la bienvenida a las personas que están conectadas virtualmente, señoras Ana Isabel Sánchez Córdoba, Presidenta de la Filial de Turrialba, Amalia Abarca Herrera, Presidenta de la Filial de Guanacaste

**Artículo II: Aprobación del Orden del Día**

La señora María Isabel Jirón Castellón, da lectura del orden del día de la sesión ordinaria No. 02-2025.

**ACUERDO No. 0-02-01-2025**

Aprobar el orden del día: I. Saludo II. Aprobación del orden del día III. Reflexión IV. Revisión y aprobación de actas No. 0-17-2024 No. 018- 2024 No. 0-19-2024 V. Audiencia VI. Informes (a. Presidencia, b. Administración, c. Tesorería, d. Fiscalía), VIII. Correspondencia (a. Enviada y recibida) b. Afiliaciones y Desafiliaciones, IX. Seguimiento y Control de Acuerdos. X. Informe de Comisiones (Minuta o Agenda de cada una), XI Informes de Filiales. XII Asuntos Específicos.

Votación: Siete votos a favor, en firme sietes votos.

**Artículo III Reflexión:**

Se proyecta un video denominado: “La vida es Corta”: La vida hay vivirla hay que sonreír, llorar y ser feliz. Hay que vivir todas las etapas de la vida, hay que soñar y vivir sin miedo ya que la vida es muy corta.

**Artículo IV: Revisión y aprobación de Actas.**

- a. Sesión Ordinaria No. 0-17-2024
- b. Sesión Ordinaria No. 0-19-2024
- c. Sesión Extraordinaria No. E-18-2024

**ACUERDO No. 0-02-02-2025**

Aprobar el Acta Ordinaria de Junta Directiva No 0-17-2024. Votación: Cinco votos a favor en firme cinco votos a favor dos abstenciones (Jorge Álvarez González y Fernando Murillo Chaves, por no estar presentes en esta Sesión).

---

**ACUERDO No. 0-02-03-2025**

Aprobar el Acta Extraordinaria de Junta Directiva No E-18-2024. Votación: Cinco votos a favor en firme cinco votos a favor. Y dos abstenciones (Jorge Álvarez González y Fernando Murillo Chaves, por no estar presentes en esta Sesión).

**ACUERDO No. 0-02-04-2025**

Aprobar el Acta Ordinaria de Junta Directiva No O-19-2024. Votación: Cinco votos a favor en firme cinco votos a favor. Y dos abstenciones (Jorge Álvarez González y Fernando Murillo Chaves, por no estar presentes en esta Sesión)

V: Audiencia: no hubo

**Artículo VI: Informes**

**Informe de Presidencia**

El señor Marco Aurelio Chaves Rodríguez, da lectura del Informe de Presidencia No. 01 del 2025, e informa las actividades realizadas del 09 de enero al 28 de enero del 2025, en AFUP.

**Jueves 09 de enero:**

**8:00 a.m. Inicio de labores en AFUP.** Este día dándole gracias a Dios y pidiéndole nos ayude con su guía y sabiduría, con la presencia de todo el personal administrativo de AFUP integrado por: Ana Yancy Solís Picado Jefe Administrativa, Francini Sandoval Campos Secretaria y Recepcionista, Silvia Caballero Campos Pensiones y Francisco González Misceláneo, nos reunimos por espacio de una hora aproximadamente, comentamos varias cosas, cada uno y una expresó sus expectativas, se evaluó el 2024, etc., abrimos así, las puertas e iniciamos el camino de la Asociación 2025 con gran entusiasmo y alegría. Para todos y todas Feliz Año Nuevo.

**Lunes 13 de enero:**

**09:00 a.m. Reunión de Junta Directiva Central Extraordinaria 01-2025:** Con la participación de los integrantes de Junta Directiva Central presentes (excepto: María Isabel Jirón Castellón y Mirna Jiménez Camareno en forma virtual) con la participación de los dos fiscales y presidentes o representantes de Filiales quienes se unieron a la reunión en forma virtual (excepto: Alba Nidia Walsh representante de San José quien participó presencialmente) se cumplió con el acuerdo de la última sesión de Junta Directiva Central, para el análisis de dos puntos: a. El Plan Estratégico y b. El Presupuesto 2025 de AFUP (no completado).

**Jueves 16 de enero:**

**02:00 p.m. Jefe Depto. Prestaciones Sociales de JUCEMA.** A la reunión asisten el Lic. Juan Pablo Muñoz, nuevo jefe Depto. Prestaciones Sociales, por AFUP asisten Marco Aurelio Chaves Rodríguez Presidente, Sta. Silvia Caballero Campos del Depto. de Pensiones y la Sra. Sonia Hernández Sánchez representante de AFUP ante JUCEMA. Tema: Exposición de los alcances 2025 de los Planes de Charlas y Talleres que ofrece JUCEMA, los cuales se le ofrecerán a las Filiales de AFUP. Según explica don Juan Pablo Muñoz, los planes están en construcción y pronto estarán listos y al servicio de

la membresía de AFUP. Hubo intervención, observaciones y consultas de los presentes a la reunión. Finalmente, se le felicitó nuevamente y se le agradeció la visita a Lic. Juan Pablo Muñoz, deseándole un feliz año nuevo 2025

**Viernes 17 de enero:**

**1:00 p.m. Reunión SUPEN - Idoneidad de miembros y otro.** Reunión de Presidencia de con Vicepresidente ambos de AFUP. Se toma el acuerdo verbal de Presidencia y Vicepresidencia de apoyar candidaturas de coordinación y sub-coordinación para el Foro y esperar la resolución del Foro de Presidentes y Secretarios con respecto a la idoneidad de los integrantes de Junta Directiva de JUPEMA (representantes de gremios), del martes 21 de enero, a realizarse en JUPEMA.

**Martes 21 de enero:**

**1:30 p.m. Reunión de Foro de Presidentes y Secretarios, JUPEMA.** Asistimos la Presidencia y Vicepresidencia de AFUP a la sesión ordinaria 01-2025, la cual contó con la siguiente agenda: 1. Saludo y comprobación del quorum 2. Notas de autorización y correspondencia 3. Elección de puestos del Foro de Presidentes y Secretarios quedando de la siguiente forma: Coordinación Política: Vivian Chaves de APSE, Sub-coordinación Política: Kendy Chacón de AFITEC y Tesorería: Gilberth Díaz del SEC. 4. Aprobación de acta ordinaria 12-2024 aprobada 5. Oficio SUPEN-SP-1442-2024 (cuestionamiento a la idoneidad de los miembros de Junta Directiva de JUPEMA). Luego de varias intervenciones personales y de varios representantes de gremios, se toma el acuerdo de citar a los abogados de JUPEMA y de los gremios, para que indiquen el camino a seguir (Si responder, si o no y en qué términos tomar lo indicado por SUPEN).6. Audiencia con Sr. Juan Antonio Vargas representante de la Asamblea de Trabajadores del Banco Popular en el CONASSIF. El aclara en general lo que desea la SUPEN y CONASSIF, su intervención ayuda a aclarar la situación sobre aspectos legales y trámites a seguir por el Foro. 7. Varios: No hubo.

**Viernes 24 de enero:**

**11:00 a.m. Reunión de Comisión de Administración y Planificación, CAP.** Asisten: Integrantes de la CAP de AFUP e invitado el señor Edgardo Vargas Jarquín quien participará vía zoom por una hora según lo ha indicado.

Asuntos a tratar previo a Junta Directiva Central Ordinaria del miércoles 29 de enero:

- a. *Acciones para el desarrollo inicial de Plan Estratégico de AFUP: 1. Mantener la provisión económica para iniciar 2. Indicar las acciones que indique la Comisión de Planificación y Administración y 3. Solicitar espacio en Asambleas de Filiales de 15 a 20 minutos para explicar e involucrar a membresía en Plan Estratégico.*
- b. *Nombramiento de asistente de Contabilidad*
- c. *Solicitar 15 o 20 minutos para explicar el*
- d. *Realización de Asamblea General Ord y Extra en Cora Ferro Calabrese, Heredia*

**Martes 28 de enero:**

**2:00 p.m. Reunión en JUPEMA.** Asistirán el Presidente y Vicepresidente de AFUP para atender la invitación del Lic. Carlos Arias Alvarado, Director Ejecutivo de JUPEMA y sus colaboradores: Lic. Diego Vargas (abogado) Lic. Ifigenia Fallas (actuarial) y cumplir con el acuerdo O-19-04-2024 de Junta Directiva Central.

**Además, notas importantes a tomar en cuenta:**

- a. Rezo del Niño el día 30 de enero a las 2:00 p.m. coordina Comisión Socio Cívica Cultural.
- b. Se acuerda por integrantes de Junta Directiva Central realizar una reunión extraordinaria el martes 4 de febrero a las 9:00 a.m. en AFUP. punto único: Presupuesto 2025.

Nota: Ambas en el Edificio Central de AFUP.

<b>Informe de Tesorería</b>	
<b>Del 1 de ENERO al 30 DE DICIEMBRE 2024</b>	
<b>Junta Directiva: Asociación de Funcionarios Universitarios Pensionados (AFUP)</b>	
De conformidad con el Estatuto, presentó el informe de ingresos y gastos por la Asociación en el mes de DICIEMBRE 2024	
<b>INGRESOS MES DE DICIEMBRE</b>	
Cuotas de afiliados	₡14 047,559,43
Cuotas de afiliados CCSS	₡407 428,18
Cuotas de afiliados RCC	₡24 797,58
Representante de AFUP ante JUPEMA	₡440 000,00
Intereses sobre Inversiones	₡0,00
	₡0,00
Patrocinios Revista Tribuna	₡184 780,00
*Otros Ingresos	₡3 015 662,00
<b>Total de Ingresos del mes de DICIEMBRE:</b>	<b>₡18 120 227,19</b>
<b>*devoluciones Filiales, Liquidaciones y otros.</b>	
<b>Saldos de cuentas corrientes bancarias:</b>	
100-01-000-148767-7 : OPERACIONES	₡13 144 997,79
100-01-080-01372-5: FONDO DE APOYO SOCIAL	₡4 476 606,66
<b>Inversiones BN Dinner Fondo (colones) del Banco Nacional de Costa Rica</b>	
Cuenta Fondo Operaciones:	₡18 641 510,67
Cuenta Aguinaldo:	₡0,00
Cuenta Cesantía	₡0,00

Cuenta Fondo Mutualidad:	₡6 263 285,41
<b>inversiones totales:</b>	
<b>PARTICIPACION PORCENTUAL EN EL MERCADO FINANCIERO:</b>	
INVERSIONES COOPERATIVAS:	₡24 637 957,83
INVERSIONES BANCO NACIONAL COSTA RICA Y BANCO POPULAR:	₡93 736 501,08
<b>TOTAL INVERSIONES EN ENTIDADES FINANCIERAS: 100%</b>	<b>₡118 374,458,9</b>
<b>INGRESOS ACUMULADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2024</b>	
Enero	₡31 636 770,88
Febrero	₡15 350 814,92
Marzo	₡898 570,23
Abril	₡30 104 126,71
Mayo	₡17 245 676,07
Junio	₡18 870 529,65
Julio	₡16 144 314,54
Agosto	₡15 567 172,24
Setiembre	₡15 120 471,23
Octubre	₡34 835 279,63
Noviembre	₡40 925 961,93
Diciembre	₡18 120 227,19
<b>TOTAL DE INGRESOS del 1 DE ENERO al 30 DE DICIEMBRE 2024</b>	<b>₡254 819,915,22</b>
<b>EGRESOS ACUMULADOS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE DICIEMBRE 2024</b>	
Enero	₡4 388 970,03
Febrero	₡16 362 929,14
Marzo	₡21 202 068,28
Abril	₡8 660 510,04
Mayo	₡10 524 425,53
Junio	₡37 431 390,36
Julio	₡9 336 797,76
agosto	₡22 540 748,57
Setiembre	₡13 815 367,55
Octubre	₡36 887 078,15
Noviembre	₡27 601 980,26
Diciembre	₡32 922 651,76
<b>TOTAL DE EGRESOS del 1 de ENERO al 30 DE DICIEMBRE 2024</b>	<b>₡241 674 917,43</b>
<b>SALDO</b>	<b>₡13 144 997,79</b>

---

Se da por recibido el informe de tesorería

**. Fiscalía: No corresponde**

**Artículo VIII** Correspondencia (enviada y recibida)

a. Él Oficio con fecha del 13 de enero, suscrito por la señora Nora Georgina Moya Calderón, Presidenta de la Filial de Cartago, dirigida a Junta Directiva Central de AFUP, en donde indica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria se realizar el miércoles 05 de febrero del 2025 a partir de la 1:30 pm en primera Convocatoria con el quorum de Ley o media hora después en segunda Convocatoria con las personas asociadas presente. También manifiesta que dicha Asamblea de llevará a cabo en el Salón Colonial, Centro Comercial El Dorado, costado norte de las Ruinas de Cartago.

Los integrantes de Junta Directiva dan por recibido el oficio suscrito por la señora Nora Georgina Moya Calderón

b. Él Oficio DE-0060-01-2025 con fecha del 14 de enero, suscrito por el señor Carlos Gerardo Arias Alvarado, Director Ejecutivo de JUPEMA, dirigido a Junta Directiva de AFUP, en donde informa que en cumplimiento del artículo 103 de la Ley 7531 y de conformidad con los artículos 11 y 15 del Reglamento General de Organización y Funcionamiento de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional, se procede a la elección del Directorio para el periodo 2025, el cual queda integrado de la siguiente manera:

M.Sc. Sonia Hernández Sánchez,	Presidenta,
Lic. Carlos Hernández Álvarez,	Vicepresidente,
MSc. Lilliam González Castro,	Secretaria,
M. B.A Oscar Mario Mora Quirós,	Vocal I,
M.G.P. Seidy Álvarez Bolaños,	Vocal 2,
M.S.c. Erik Vega Solís,	Vocal 3.
Lic. Jorge Rodríguez Rodríguez,	Vocal 4

Los integrantes de Junta Directiva dan por recibido el oficio suscrito por el señor Carlos Arias Alvarado.

c. El Oficio con fecha del 25 de enero, suscrito por la señora María Isabel Jirón Castellón, Presidenta de la Filial de Heredia, dirigida a Junta Directiva de AFUP, en donde indica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria se realizará el jueves 13 de febrero del 2025 a partir de la 9:00 am en primera convocatoria con el quorum de Ley o media hora después en segunda convocatoria con las personas asociadas

presentes. Dicha Asamblea se realizará en el Centro de Recreo del Fondo de Beneficio Social de la UNA en el Restaurante el Guarumo.

Las personas integrantes de Junta Directiva Central dan por recibido el oficio suscrito por la señora María Isabel Jirón Castellón.

d. El Oficio con fecha del 27 de enero del 2025, suscrito por la señora Sonia Hernández Sánchez, Representante de AFUP ante JUPEMA, dirigida al señor Marco Aurelio Chaves Rodríguez, Presidente de la Junta Directiva Central de AFUP, en donde le comunica que en sesión ordinaria No. 135-2024 de la Junta Directiva de JUPEMA se conoció la invitación extendida por la Escuela de Economía Social Solidaria para participar en la XXVIII edición de Diplomacia Internacional en Dirección de Empresas y Organizaciones de la Economía Social y Solidaria, que se realizará del 3 al 14 de febrero 2025 en Osuna Sevilla España.

Por otro lado, la señora Hernández Sánchez resalta la importancia de acatar lo indicado en el acuerdo CONASSIF 15-22 Reglamento sobre idoneidad y desempeño de los miembros del órgano de Dirección y de la Alta Gerencia de entidades y empresas supervisadas y el PO1-RP-010 Políticas de Idoneidad y Evaluación del Desempeño para los Miembros del Órgano de Dirección, Comités y Alta Gerencia.

Los integrantes de Junta Directiva dan por recibido el oficio suscrito por la señora Sonia Hernández Sánchez.

#### **d. Afiliaciones y Desafiliaciones**

La señora María Isabel Jirón Castellón Secretaria, da lectura de una afiliación. Menciona que hay cinco desafiliaciones.

#### **ACUERDO No. 0-02-05-2025**

##### **Considerando que:**

a. Sé conoce la solicitud de afiliación presentada por la señora Orietta Baltodano Chamorro de la (Caja Costarricense del Seguro Social) de la Universidad de Costa Rica.

Se conocen las solicitudes de desafiliaciones presentadas por las señoras Patricia Quirós Cuadra, Vera Violeta Oses Cordero y el señor Jorge Luis Delgado Benavides todos de la Universidad Nacional, señoras Ligia González Jiménez de la Universidad de Costa Rica, María del Milagro Martínez Quesada del Tecnológico de Costa Rica.

##### **SE ACUERDA:**

**Aprobar la solicitud de afiliación presentada por la señora Orietta Baltodano Chamorro (jubilada por la Caja Costarricense del Seguro Social) de la Universidad de Costa Rica. Aprobar las solicitudes de desafiliación presentadas por las señoras Patricia Quirós Cuadra, Vera Violeta Oses Cordero y el señor Jorge Luis Delgado Benavides todos de la**

---

**Universidad Nacional, señoras Ligia González Jiménez de la Universidad de Costa Rica, María del Milagro Martínez Quesada del Tecnológico de Costa Rica**  
**Votación: Siete votos a favor, en firme siete votos a favor**

**Artículo IX Seguimiento y control de acuerdos**  
DOCUMENTO ANEXO

**Artículo X: Informes de Comisiones y Filiales (Minutas o Agenda de cada una)**

**Informes de Filiales:**

**a. Filial de Cartago**

La señora Nora Georgina Moya Calderón Presidenta de la Filial, informa que “la Junta Directiva de la Filial Cartago, acordó celebrar las siguientes actividades presenciales para los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2024, con su presupuesto asignado. Se da por recibido el Informe de la Filial de Cartago.

DOCUMENTO ADJUNTO

**b. Filial de Guanacaste:**

La señora Amalia Abarca Herrera Presidenta de la Filial de Guanacaste, remite las actividades presenciales que se realizaron en los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2024. Se da por recibido el Informe de la Filial de Guanacaste.

DOCUMENTO ADJUNTO

**c. Filial de Occidente:**

La señora Iveth Barrantes Rodríguez Presidenta de la Filial Occidente, remite las actividades presenciales que se realizaron en el cuarto trimestre del 2024. Se da por recibido el Informe de la Filial de Occidente.

DOCUMENTO ADJUNTO

**d. Filial de Heredia**

La señora María Isabel Jirón Castellón Presidenta de la Filial de Heredia remite las actividades ejecutadas en los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2024, con su presupuesto asignado. Se da por recibido el Informe de la Filial de Heredia.

DOCUMENTO ADJUNTO

**e. Filial de Turrialba**

La señora Ana Isabel Sánchez Córdoba Presidenta de la Filial de Turrialba remite las actividades ejecutadas en el cuarto trimestre, con su presupuesto asignado 2024. Se da por recibido el Informe de la Filial de Turrialba.

DOCUMENTO ADJUNTO

**f. Filial de San Carlos**

El señor Edgardo Vargas Jarquín Presidente de la Filial de San Carlos remite las

actividades ejecutadas en los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2024, con su presupuesto asignado. Este informe se presenta por escrito en función de lo que se establece en el Reglamento de Filiales de la Asociación de Funcionarios Universitarios Pensionados, artículo 18, inciso "I" que dice: Presentar por escrito un Informe Trimestral a la Junta Directiva de AFUP, y el anual ante la Asamblea General Ordinaria de la Filial.

Se da por recibido el Informe de la Filial de San Carlos.

DOCUMENTO ADJUNTO

#### **g. Filial de San José:**

La señora Magdalena Cavallini Chaves Presidenta de la Filial de Turrialba remite las actividades ejecutadas en los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2024, con su presupuesto asignado. Se da por recibido el Informe de la Filial de San José.

DOCUMENTO ADJUNTO

### **Artículo X Asuntos Específicos**

#### **a. Comisión Socio Cívico Cultural**

La señora María Isabel Jirón Castellón Coordinadora de la Comisión Socio Cívico Cultural presenta el Informe de gastos de la actividad de Fin de Año **Fiesta Navideña** celebrada el 03 de diciembre del 2024, en el Centro de Recreo del Fondo de Beneficio Social de UNA.

Se desglosan lista de artículos y servicios brindados durante la actividad.

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>MONTO</b>	<b>ADELANTO</b>	<b>REINTEGROS</b>
Alimentación	₡6,558,520		
Mobiliario (tarima, pista de baile, mesas, sillas, manteles, cubre sillas, sistema de audio	₡2.700.700		
Cruz Roja, parqueo, pago de entradas, transporte, mayca, Grupo Épocas, la isleña, Almacén el Rey, Bazar Isabel, Super Walmart, Maxi Pali	₡853,365,00	<b>₡950,000,00</b>	<b>₡96,635,00</b>
Centro de Mesa: Cascanueces	₡381.459,00	<b>₡400,000,00</b>	<b>₡18,542</b>
Varios: Fotomaster, transporte, librería el Nido, Almacén Pequeño Mundo, Almacén El rey, Soda Real Cariari, Librería Punto y Coma, Librería Isabel, Banco			

Marino	€200.610,00	<b>€400,000,00</b>	<b>€199,390,00</b>
Compra de vinos La Isleña	€ 1,073,530,00		
<b>TOTAL</b>	<b>€11,768,184,00</b>		<b>€314,567,00</b>

## FIESTA DE FIN DE AÑO

<b>CODIGO</b>	<b>PRESUPUESTO</b>	
700203450	Gasto transporte	€400,000,00
700301850	Productos alimentici.	€3,887,112,00
700301050	Uti y mater ofic	€100,000,00
700302250	Otros materiales	€400,000,00
<b>TOTAL</b>		<b>4,787,112,00</b>
	Modificación Ext	300,000,00
	Modificación Ext	400,000,00
<b>TOTAL</b>		<b>5,487,112,00</b>

Los datos incluidos son por la asistencia de 467 afiliados tomando en cuenta las siguientes personas:(Invitados especiales, personal de cruz roja, sonido, menaje de mobiliario, casetilla, parqueo, y acompañantes de afiliados. Es importante mencionar que no está incluido el gasto del transporte de las Filiales.

### b. Comision de Normativa

El señor Adalberto Villalobos Morales, Coorinador de la Comisión de Normativa, presenta las Mociones para aprobar por parte de la Junta Directiva.

#### Moción No 2:

Propuesta de la Comisión de Apoyo Social para Apoyos económicos con condiciones a pensionados de la C.C.S.S.

El señor Adalberto Villalobos Morales coordinador de la Comisión de Normativa indica que hay que contar con el apoyo legal y financiero-contable motivo por el cual la propuesta queda pendiente.

#### Moción No. 3

**Representante ante JUPEMA:**

**Acuerdo 12-07-CN-AFUP-2024:**

Se recomienda que: “En la Representación de AFUP ante JUPEMA, capítulo XI, artículo 63, sea reformado para que se elija, un Representante Propietario, y en otra elección a una Persona Suplente.

Así en caso de que no se cuente con la persona Representante Propietaria, sea por incapacidad permanente, muerte, renuncia o que ya no pertenezca a la Asociación, o la Junta

de Pensiones lo suspenda, deba asumir alguna otra persona, que en este caso será la Suplente, sin necesidad de convocar a una nueva Asamblea Extraordinaria, para elegir a la persona que lo supla. **Votación 4 votos a favor en firme 4 votos. Aprobado.**

Luego de algunos comentarios por parte de las personas integrantes de Junta Directiva, se considera conveniente dejar pendiente la moción No 03 de la Comisión de Normativa para una Sesión Extraordinaria y se acuerda:

#### **ACUERDO No. 0-02-06-2025**

**Se aprueba por Junta Directiva Central realizar una Sesión Extraordinaria en forma virtual el viernes 07 de febrero 2025 a partir de las 10:00 am: Punto Único: “Reforma parcial del Estatuto en relación con la elección de una persona suplente del Representante de AFUP ante JUPEMA”.**

**Votación: Siete votos a favor, en firme siete votos a favor**

#### **Deducción de cuota de AFUP**

El tema en consulta se refiere al caso de nuestro asociado señor Jorge Fernando Solís Ortega, céd. 1-0589-0973, relacionada con:

Indica que para la aprobación de su pensión presentó los tiempos servidos en el MEP y UCR. Aduce que al haber laborado en dos instancias: Colegio de Sión y UCR, la cuota deasociado de AFUP debería ser únicamente rebajada por el monto de la UCR y no sobre el total del monto de su pensión.

Efectuado el análisis correspondiente y revisados se indica: El Estatuto, el Acta de Asamblea Extraordinaria celebrada el 27 de noviembre de 1986, donde se aprobó el porcentaje de la cuota, esta Comisión propone a la Junta Directiva: “Rechazar la solicitud que realiza el señor Solís Ortega ya que la cuota de afiliación, se aplica al monto total de la pensión a cada afiliado”.

Por lo tanto:

Acuerdo 0-01-01-CN-AFUP-2025 “Rechazar la solicitud que realiza el señor Solís Ortega ya que la cuota de afiliación, se aplica al monto total de la pensión a cada afiliado”. 4 votos. Aprobado.

Luego de algunos comentarios por integrantes de Junta Directiva Central se toma el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO No. 0-02-07-2025**

**Esta Junta Directiva con base al Acuerdo 0-01-01-CN-AFUP-2025 de la Comisión de Normativa decide rechazar la solicitud que realiza el señor Jorge Fernando Solís Ortega cedula. 1-0589-0973, ya que la cuota de afiliación se aplica al monto total de la pensión a cada afiliado”.**

**Votación: Siete votos a favor, en firme siete votos a favor**

#### **c. COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACION:**

---

**Plan Estratégico:**

Con base en el acuerdo tomado, en la sesión extraordinaria No.01-2025, del 13 de enero del año en curso, Acuerdo No. E-01-02-2025, esta Comisión propone a la Junta Directiva, aprobar las siguientes acciones, que permitan iniciar la implementación Plan Estratégico 2025 -2030:

**ACUERDO No. 0-02-08-2025**

**La Junta Directiva Central con base al Acuerdo: 0-01-02-CAP-AFUP-2025 de la Comisión de Administración y Planificación aprueba las siguientes acciones, que permitan iniciar la implementación Plan Estratégico 2025 -2030:**

- a. Disponer de la provisión establecida \$3.567.590 para la implementación del Plan Estratégico 2025 -2030.
- b. Encargar a la Comisión de Planificación y Administración, el proceso para establecer las acciones correspondientes, a fin de concretar las estrategias planteadas en el Plan Estratégico.
- c. Solicitar a las Presidencias de las Filiales, incluir en la agenda de cada Asamblea General de febrero 2025, en el punto de carios un espacio de no más de 15 /20 minutos, para dar a conocer detalles generales sobre el Plan Estratégico 2025-2030.

Votación: Siete votos a favor, en firme siete votos a favor

**1. Nombramiento de la persona en el puesto de Contabilidad:**

Considerando:

1. La finalización del contrato con la empresa Visión Integral Consultum con el cierre de diciembre 2024.
2. La necesidad de tener un servicio de contabilidad a tiempo completo y de manera presencial.
3. El elevado costo que implica contratar una empresa por Outsourcing a tiempo completo.
4. La necesidad de contar con personal especializado e idóneo para cumplir con las funciones en el área contable, con el fin de tener información financiera oportuna para la toma de decisiones

Es por estas razones es que la Comisión propone a la Junta Directiva, aprobar lo siguiente:

**Acuerdo: 0-01-03-CAP-AFUP-2025:**

“Contratación de un Contador por servicios profesionales, el cual debe estar incorporado al Colegio de Contadores Privados y cumplir con los requisitos necesarios para el puesto de Asistente Administrativo 2, por tiempo completo con un salario de \$ 575.000, por mes a partir del 1 de febrero 2025.” Votación: 2 votos a favor, 2 votos en firme. Aprobado.

Las personas integrantes de Junta Directiva, deciden que la señora Ana Yancy Solís Picado Jefa Administrativa, sea la encargada de hacer el contrato de la persona indicada y se acuerda:

**ACUERDO No. 0-02-09-2025**

Esta Junta Directiva encomienda a la Jefatura Administrativa, para que elabore el contrato de un Contador por servicios profesionales, el cual debe estar incorporado al Colegio de Contadores Privados y cumplir con los requisitos necesarios para el puesto de Asistente Administrativo 2, por tiempo completo a partir del 01 de febrero del 2025.

**Votación: Siete votos a favor, en firme siete votos a favor**

**Asamblea General – marzo 2025:**

Considerando:

1. El presupuesto limitado para la realización de actividades durante el año 2025.
2. La obligatoriedad de realizar una Asamblea General Ordinaria según lo señala el Estatuto de AFUP.
3. El alto costo de lugares, con la capacidad necesaria que incluyen paquetes completos.
4. Experiencia positiva del año 2024.

Es por estas razones que la Comisión propone a la Junta Directiva aprobar lo siguiente:

**Acuerdo: 0-01-04-CAP-AFUP-2025:**

Realizar la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Asociación, en el Auditorio “Cora Ferro Calabrese”, de la Universidad Nacional el día 12 de marzo del 2025., por un monto de ₡1,247.246.88 .

**Votación: 2 votos a favor, 2 votos en firme. Aprobado.**

Por todo lo mencionado anteriormente los integrantes de Junta Directiva acuerdan:

**ACUERDO No. 0-02-10-2025**

La Junta Directiva Central con base al Acuerdo -01-04-CAP-AFUP-2025 de la Comisión de Administración y Planificación aprueba realizar la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Asociación en el Auditorio Cora Ferro Calabrese de la Universidad Nacional, el día 12 de marzo del 2025, por un monto de ₡1,247.246.88.

**Votación: Siete votos a favor, en firme siete votos a favor**

**Moción presentada por la Comisión de Administración y Planificación  
Desafiliación por falta de pago.**

**ACUERDO No. 0-02-11-2025**

**Considerando:**

- Según el Estatuto en el Capítulo III, Art.13, inciso b), donde establece que las desafiliaciones pueden suceder “por falta de pago de tres cuotas ordinarias consecutivas”
- Las personas anotadas en la siguiente lista incumplieron con sus pagos correspondientes a cuota de socios.
- Se realizó el proceso administrativo correspondiente con el fin de que se pusieran al día, sin embargo, no se obtuvo respuesta de estas personas.

**Se acuerda:**

“ Proceder a la desafiliación de las siguientes personas: Olga González Villalobos cédula 0302420202, Oscar Mena Redondo cédula 0601400971, Yadira Robles Araya cédula 0105720147 y Gerardo Solano Sanabria cédula 0105810859. Con base Cap. III del estatuto, Art.13, inciso b), donde establece que las desafiliaciones pueden suceder “por falta de pago de tres cuotas ordinarias consecutivas”.

**Votación: Siete votos a favor, siete votos en firme**

**Varios**

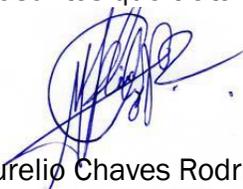
El oficio con fecha 29 de enero 2025 suscrito por el señor Adalberto Villalobos Morales y dirigida a la Junta Directiva de AFUP y con base a lo que establece el Estatuto AFUP, en el artículo 36, inciso Y) solicita un permiso para ausentarse en el cargo de Vicepresidente de AFUP, a partir del 05 de febrero 2025 hasta el 13 de marzo 2025, inclusive amaba fecha para postularse como candidato para la elección de Presidente de AFUP. Luego de algunos comentarios y sugerencias por parte de las personas integrantes de Junta Directiva, se acuerda:

**ACUERDO No. 0-02-12-2025**

Esta Junta Directiva con base al Estatuto de AFUP en su Artículo 36. inciso Y) aprueba la solicitud de permiso presentado por el señor Adalberto Villalobos Morales, vicepresidente de Junta Directiva Central de ausentarse de su cargo a partir del 05 de febrero 2025 al 13 de marzo 2025. Para optar como candidato postulante para la elección del presidente de AFUP.

**Votación: Seis votos a favor, seis votos en firme, una abstención.**

Sin más asuntos que tratar, levanta la sesión 4:45 pm.



Marco Aurelio Chaves Rodríguez  
Presidente



María Isabel Jirón Castellón  
Secretaria

